



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 14 de marzo de 2024
P.I.E. N° 389/2023-2024



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Centa Lothy Rek López, quien solicita a la Ministra de Relaciones Exteriores, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe y documento de manera detallada, sobre el seminario internacional realizado por la EGPP el día lunes 11 de marzo del presente año en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra que contó con autoridades y ex autoridades de diferentes países, como ser la actual Vicepresidente de Venezuela Delcy Rodríguez, los expresidentes de Argentina, Colombia y España Alberto Fernández, Ernesto Samper y José Luis Rodríguez Zapatero, todos miembros del Grupo de Puebla, contó con la participación activa en cuanto a organización del evento por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. --- 2. Informe y documento de manera detallada, de ser negativa la respuesta a la pregunta 1 de la presente Petición de Informe Escrito, indique si el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó alguna actividad con las autoridades y ex autoridades que participaron en el mencionado evento, especifique las mismas. --- 3. Informe y documento de manera detallada, de no haber realizado ninguna actividad ni en el evento ni con las autoridades y ex autoridades, indique el por qué el Ministerio de Relaciones Exteriores no realizó ninguna actividad”.

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

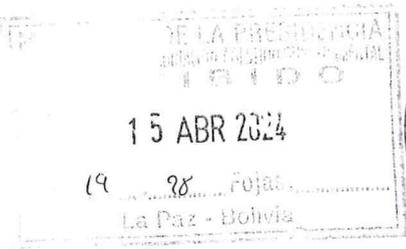

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Julia Diego Romaria Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Clasificación: MUY URGENTE
GM-DGAJ-UAJ-Cs-1233/2024
La Paz, 12 ABR 2024



Hermano
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Casa Grande del Pueblo.-

Ref.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO PIE N° 389/2023-2024

Hermano Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, con referencia a la Petición de Informe Escrito PIE N° 389/2023-2024 de 14 de marzo de 2024 (con fecha de recepción de 28 de marzo de 2024 por el Ministerio de Relaciones Exteriores), presentada por la Cámara de Senadores, a iniciativa de la Senadora Centha Rek López.

Al respecto, cumpla en informar lo siguiente:

1. "Informe y documento de manera detallada, sobre el seminario internacional realizado por la EGPP el día lunes 11 de marzo del presente año en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra que contó con autoridades y ex autoridades de diferentes países, como ser la actual Vicepresidente de Venezuela Delcy Rodríguez, los expresidentes de Argentina, Colombia y España Alberto Fernández, Ernesto Samper y José Luis Rodríguez Zapatero, todos miembros del Grupo de Puebla, contó con la participación activa en cuanto a organización del evento por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia."

Respuesta.- El Ministerio de Relaciones Exteriores no formó parte de la organización del mencionado evento convocado por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA.

2. "Informe y documento de manera detallada, de ser negativa la respuesta a la pregunta 1 de la presente Petición de Informe Escrito, indique si el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó alguna actividad con las autoridades y ex autoridades que participaron en el mencionado evento, especifique las mismas."

Respuesta.- Cumpliendo con la solicitud de la Escuela de Gestión Pública contenida en la Nota DGE-NS LP 96/2024 EGPP S-LP-533 de 4 de marzo de 2024, el Ministerio de Relaciones exteriores brindó apoyo protocolar en la atención a dignatarios y ex dignatarios de diferentes Estados, en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru, conforme a los usos, costumbres y la práctica del protocolo internacional.

3. "Informe y documento de manera detallada, de no haber realizado ninguna actividad ni en el evento ni con las autoridades y ex autoridades, indique el por qué el Ministerio de Relaciones Exteriores no realizó ninguna actividad."

Respuesta.- Favor remitirse a la respuesta a la cuestionante N° 2





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

65

Al solicitar a usted transmitir lo que antecedente a la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional del Estado Plurinacional de Bolivia, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


Cecilia María Landa
MINISTRA
Ministerio de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
16 ABR 2024
Hrs.: 17:45 Fojas:
La Paz - Bolivia



cc. Arch.
CSL/AMMG/IRB/DAB
HR 16453.24

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"